

**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Resolución No. 47 de 24 de enero de 2024)**

La Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite citar a los propietarios y/o responsables de los inmuebles que aparecen registrados en el cuadro que a continuación se relaciona, ubicados en la ciudad de Bogotá, para que en el término de los cinco (5) días hábiles de fijación de la presente publicación, comparezcan a notificarse personalmente del contenido de la RESOLUCIÓN No. 47 DE 24 DE ENERO DE 2024 *"Por la cual se decreta el desistimiento expreso de una petición y se archivan los documentos administrativos relacionados el trámite de declaratoria de bienes de interés cultural del ámbito distrital de los inmuebles ubicados en la Calle 3 Bis 5 71, Calle 3 Bis 5 69, Calle 3 Bis 5 63, Calle 3 Bis 5 47, Calle 3 BIS 5 41, Calle 3 Bis 5 35, en el barrio Las Cruces, que hace parte de la zona de influencia del Centro Histórico de la ciudad"*.

| DIRECCIONES |
|------------------|
| Calle 3 BIS 5 35 |
| Calle 3 BIS 5 41 |
| Calle 3 BIS 5 47 |
| Calle 3 BIS 5 63 |
| Calle 3 BIS 5 69 |
| Calle 3 BIS 5 71 |

Se acude a la medida de publicación de citación para notificación personal, con ocasión a que no se atendió al llamado realizado mediante los Oficios con Radicados Nos. **20247000013691**, **20247000013701**, **20247000013711**, **20247000013721**, **20247000013731** y **20247000013741**, remitidos y entregados de manera física a través de la Empresa de Servicios Postales 472.

Para constancia se fija la presente citación en la página Web y en la cartelera de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de Cinco (5) días hábiles, así:

Fijación: 07 de FEBRERO de 2024

Retiro: 13 de FEBRERO de 2024.

JENNY FABIOLA PÁEZ VARGASDirectora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Diego Eduardo Beltrán Hernández, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano.





| | |
|--|--|
| Documento 20247000023461 firmado electrónicamente por: | |
| Jenny Fabiola Páez Vargas | Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 06-02-2024 16:41:21 |
| Diego Eduardo Beltrán Hernández | Contratista numeración y fechado de resoluciones Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 06-02-2024 16:11:07 |
|  e7239b9792551a0658736ffe8b3128ed14e2a5f6cff0f05f559da666036f07e8 Codigo de Verificación CV: d8311 | |

